

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Abril veinticuatro (24) de dos mil veinticuatro (2024).

INTERLOCUTORIO No. 976 /

RADICACION No. 2024-00040-00

El despacho se abstiene de acceder a la solicitud de emitir auto de seguir adelante la ejecución deprecada por la apoderada de la entidad ejecutante por cuanto no reposa dentro del cartulario prueba de la evacuación de la notificación personal de la ejecutada

NOTIFIQUESE,

El Juez,



~~JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO~~

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria